



## Resolución Legislativa N°. 048-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 12 de Septiembre de 2014.

# CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día viernes 12 de Septiembre del 2014, entre otras resolvió:

**RESOLUCIÓN NO. 048-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA CIENTÍFICO - TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.  
**SECRETARIO GENERAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**